



-----ACTA NÚMERO 75 SETENTA Y CINCO-----

-----SESIÓN ORDINARIA-----

En la ciudad de Cortazar, Guanajuato, siendo las 9:22 horas del día 21 veintiuno de **abril de 2026** dos mil veintiséis, reunidos en el **salón cabildo** de esta Presidencia Municipal, los miembros del H. Ayuntamiento para el periodo 2024-2027, el **Presidente Municipal Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres**, la Síndica C. Damaris Salazar Balderas, y los CC. Regidoras y Regidores: Héctor Arturo Estefanía Montero, Mariana del Rocío Ruelas Recendiz, Floriberto Aguilar Martínez, Lizbeth Bazán González, Karla Perea García, Carlos Guillermo Durán Ochoa, Ana Paula Vargas Melo, María de la Cruz Mata Medina, Víctor Carlos Pérez Chimal y Mario Arturo González Pacheco, quienes proceden a celebrar la trigésimo séptima **SESIÓN ORDINARIA**, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 100, 105, 106 y 110 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, así como el artículo 38 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia y declaración de **Quórum Legal**.
2. Lectura y aprobación del **Orden del Día**.
3. Aprobación de las **Actas** de Ayuntamiento No. **71 y 72**.
4. Análisis de la **correspondencia recibida** por la Secretaría de Ayuntamiento.
5. Análisis y en su caso, Aprobación del Dictamen emitido por la **comisión de Hacienda** Patrimonio y Cuenta Pública, de fecha 13 de marzo de 2026, relativo a la **Circular No. 6456** del Congreso del Estado de Guanajuato.
6. Análisis y en su caso, Aprobación del Dictamen emitido por la **comisión de Seguridad Pública** y Tránsito de fecha 30 de marzo de 2026, relativo a la resolución de la solicitud de **revalidación de anuencia de la empresa -SEYOUT "SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA Y OUTSOURCING DE CALIDAD"**.
7. Análisis y en su caso, Aprobación del Dictamen emitido por la **comisión de Seguridad Pública** y Tránsito de fecha 30 de marzo de 2026, relativo a la resolución de la solicitud de **revalidación de anuencia de la empresa -MANAVIL S.A. DE C.V. "SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL"**.

[Firma manuscrita]

8. Análisis y en su caso, Aprobación del Dictamen emitido por la **comisión de Medio Ambiente**, de fecha 08 de abril de 2026, relativo a la **Circular No. 307** del Congreso del Estado de Guanajuato.

9. Análisis y en su caso, Aprobación de la **solicitud para establecer el plazo y las condiciones de citación a servidores públicos** municipales por parte de Comisiones del Ayuntamiento; presentada por el **Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres**, Presidente Municipal de Cortazar, Guanajuato.

10. Análisis y en su caso, Aprobación de la solicitud para que los **asuntos generales** que se pretendan someter a consideración del Ayuntamiento sean presentados con al menos doce horas de anticipación para su debido estudio y análisis.

11. Asuntos Generales.

12. **Clausura** de la Sesión

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. La C. Silvia Alejandra Ruiz Enríquez, Secretaria de Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista, estando presentes los integrantes del ayuntamiento, debidamente citados en el proemio de la presente acta. Se declara legalmente instalada esta sesión, con fundamento en el artículo 102 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato y válidos los acuerdos que de ella emanen.-----

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. La Secretaria del Ayuntamiento da lectura al orden del día, el cual se somete a votación y se aprueba con 12 doce votos a favor. Habrá asuntos generales.-----

3.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE AYUNTAMIENTO NO. 71 Y 72. Las actas se enviaron con anticipación para su revisión, por lo que al no haber comentarios, el Presidente Municipal pone a consideración del pleno el siguiente **ACUERDO:** SE APRUEBAN LAS ACTAS DE AYUNTAMIENTO No. 71 y 72. Mismas que se aprueban con 12 (DOCE) votos A FAVOR.-----

4.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR LA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO:-----

1. **Circular número 303** que contiene iniciativa de adiciones a la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato. Se turnó en lo económico a la Comisión de Contraloría y Combate a la Corrupción.

2. **Circular número 304** que contiene iniciativa a efecto de reformar los artículos 12, segundo párrafo y 14 y adicionar un artículo 11 Bis a la **Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado** y los Municipios de Guanajuato. Se turnó en lo económico a la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública.

[Firma manuscrita]



3. **Circular número 305** que contiene iniciativa a efecto de adicionar los artículos 76 Bis a la **Ley del Trabajo de los Servidores Públicos** al Servicio del Estado y de los Municipios, y 64 Bis a la **Ley de Responsabilidades Administrativas** para el Estado de Guanajuato. Se turnó en lo económico a la Comisión de Contraloría y Combate a la Corrupción.
4. **Minuta de trabajo** de la Comisión **Especializada en el Servicio de Limpia y Recolección**, de fecha 27 de marzo de 2026.
5. **Minuta de trabajo** de la **Comisión de Reglamentos** de fecha 12 de marzo 2026.
6. **Circular numero 311** que contiene iniciativa para armonizar diversos ordenamientos en materia de atención, prevención y erradicación de las violencias de género, igualdad sustantiva y lenguaje incluyente. **Se turnó en lo económico a la Comisión de Igualdad de Género.**

El Presidente Municipal, pone a consideración del pleno el siguiente **ACUERDO:** EL AYUNTAMIENTO DE CORTAZAR, GUANAJUATO SE DA POR ENTERADO DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA. Mismo que se aprueba con 12 (DOCE) votos A FAVOR.-----

5.- ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA **COMISIÓN DE HACIENDA** PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, DE FECHA 13 DE MARZO DE 2026, RELATIVO A LA **CIRCULAR NO. 6456** DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. Menciona la comisión que es una propuesta de iniciativa que atiende el gasto en materia de seguridad pública para poderle dar la seriedad debida a la asignación de recursos a dicha área, considerando la incitativa como favorable. No existiendo más comentarios el Presidente Municipal, Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres, somete a consideración del pleno el siguiente **ACUERDO:** SE APRUEBA EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, DE FECHA 13 DE MARZO DE 2026, MEDIANTE EL CUAL, SE DA RESPUESTA A LA CIRCULAR NO. 6456 DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. Mismo que se aprueba con 12 (DOCE) votos A FAVOR.-----

6.- ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA **COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA** Y TRÁNSITO DE FECHA 30 DE MARZO DE 2026, RELATIVO A LA RESOLUCIÓN DE LA SOLICITUD DE **REVALIDACIÓN DE ANUENCIA DE LA EMPRESA -SEYOUT "SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA Y OUTSOURCING DE CALIDAD"**. Menciona la Comisión que se realizó la revisión de los documentos de la citada empresa y cumple con los requisitos establecidos en la Ley, así mismo, la Dirección de Seguridad Pública realizó el estudio y análisis y no presenta opiniones desfavorables. Una vez culminadas las participaciones el Presidente Municipal, Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres pone a consideración del pleno el siguiente **ACUERDO:** SE APRUEBA EL DICTAMEN DE EMITIDO POR LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DE FECHA 30 DE MARZO

DE 2026 Y POR CONSIGUIENTE **SE OTORGA LA REVALIDACIÓN DE ANUENCIA DE LA EMPRESA SEYOUT "SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA Y OUTSOURCING DE CALIDAD"**. Mismo que se aprueba con 12 (DOCE) votos A FAVOR.-----

7.- ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA **COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA** Y TRÁNSITO DE FECHA 30 DE MARZO DE 2026, RELATIVO A LA RESOLUCIÓN DE LA SOLICITUD DE **REVALIDACIÓN DE ANUENCIA DE LA EMPRESA "SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL MANAVIL S.A. DE C.V."**. Señala la comisión que también se realizó la revisión de documentación y cumplimiento con la Dirección de Seguridad Pública, no encontrando inconveniente para el otorgamiento de su solicitud. Por lo que, no existiendo más participaciones, el Presidente Municipal, Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres pone a consideración del pleno el siguiente **ACUERDO: SE APRUEBA EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DE FECHA 30 DE MARZO DE 2026 Y POR CONSIGUIENTE SE OTORGA LA REVALIDACIÓN DE ANUENCIA DE LA EMPRESA "SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL MANAVIL S.A. DE C.V."** Mismo que se aprueba 12 (DOCE) votos A FAVOR.-----

8.- ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA **COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE**, DE FECHA 08 DE ABRIL DE 2026, RELATIVO A LA **CIRCULAR NO. 307** DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. Menciona la comisión que es una iniciativa para proteger la fauna en general y no nada más los animales domésticos, dictaminando en sentido positivo la propuesta. No existiendo más participaciones, el Presidente Municipal, Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres pone a consideración del pleno el siguiente **ACUERDO: SE APRUEBA EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, DE FECHA 08 DE ABRIL DE 2026, MEDIANTE EL CUAL, SE DA RESPUESTA A LA CIRCULAR NO. 307 DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO.-** Mismo que se aprueba 12 (DOCE) votos A FAVOR.-----

9.- ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA **SOLICITUD PARA ESTABLECER EL PLAZO Y LAS CONDICIONES DE CITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS** MUNICIPALES POR PARTE DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO; PRESENTADA POR EL **LIC. MARCO MAURICIO ESTEFANÍA TORRES**, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CORTAZAR, GUANAJUATO. Da lectura el alcalde a su solicitud resaltando las consideraciones que se deben tomar en cuenta al momento de citar a los funcionarios y no afectar las actividades que son importantes para la ciudadanía. Se realizan comentarios para que en un mediano plazo, se realice la adecuación en el Reglamento pertinente. También se realizan opiniones respecto de las sesiones de comisiones, en el sentido de que se respeten los horarios



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

establecidos y no se cancelen las reuniones. Por lo que, no existiendo más participaciones, el Presidente Municipal, Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres somete a consideración del pleno los siguientes

ACUERDOS:

PRIMERO: EL AYUNTAMIENTO DE CORTAZAR, GUANAJUATO ACUERDA QUE **PARA CITAR A SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES POR PARTE DE LAS COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO, DEBERÁ SER POR ESCRITO CON AL MENOS 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN Y, DE MANERA PREFERENTE, DENTRO DEL HORARIO LABORAL ESTABLECIDO** EN LA NORMATIVIDAD APLICABLE, EVITANDO CONVOCATORIAS EN HORARIOS NOCTURNOS O FUERA DE LA JORNADA ORDINARIA, SALVO EN CASOS EXCEPCIONALES DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS.-----

SEGUNDO: LAS SOLICITUDES DE COMPARECENCIA DEBERAN SER PRESENTADAS EN LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA SU DEBIDO TRAMITE. Mismo que se aprueba 12 (DOCE) votos A FAVOR.-----

TERCERO: QUE SE TURNE LA PROPUESTA AL DEPARTAMENTO DE MEJORA REGULATORIA PARA SU ANÁLISIS Y APLICACIÓN DENTRO DEL REGLAMENTO CORRESPONDIENTE.-----

10.- ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA SOLICITUD PARA QUE LOS ASUNTOS GENERALES QUE SE PRETENDAN SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO SEAN PRESENTADOS CON AL MENOS DOCE HORAS DE ANTICIPACIÓN PARA SU DEBIDO ESTUDIO Y ANÁLISIS. La regidora Mariana del Rocio Ruelas Recendiz da lectura a su solicitud y expone las consideraciones que ella percibe y la necesidad de regular el desarrollo de este punto. Se propone por parte de los integrantes del ayuntamiento que se turne al área de Mejora Regulatoria para su análisis y opinión; de manera que se conozca el impacto que pudiera tener en la reglamentación. No existiendo más participaciones, el Presidente Municipal, Lic. Marco Mauricio Estefanía Torres propone que **la solicitud SE TURNE AL ÁREA DE MEJORA REGULATORIA PARA SU ESTUDIO.**-----

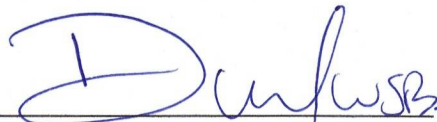
11.- ASUNTOS GENERALES.

- La Sindica Municipal Damaris Salazar Balderas, menciona, respecto del semáforo, que fue citada por parte del seguro encargado de cubrir los gastos y realizar el pago. Ascendiendo a un monto de \$650,589.00 y \$155,877.00.-----
- Comenta la regidora María de la Cruz Mata Medina, que su asunto esta encaminado a que las sesiones de las comisiones no se cancelen y sí se desarrollen en las fechas y horas que se citan.---

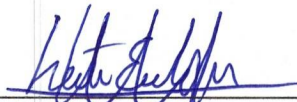
12.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 10:06 horas del día de su fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE.-----



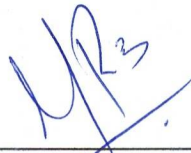
LIC. Marco Mauricio Estefanía Torres
Presidente Municipal



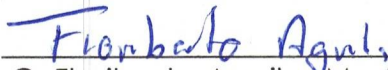
C. Damaris Salazar Balderas
Síndica



C. Héctor Arturo Estefanía Montero
Persona Regidora



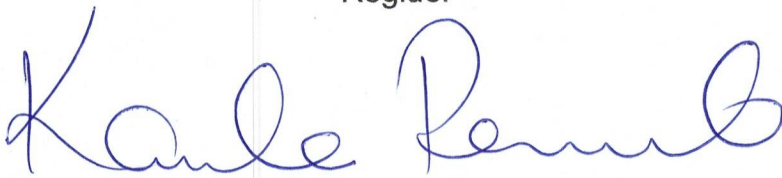
C. Mariana del Rocío Ruelas Recendiz
Regidora



C. Floriberto Aguilar Martínez
Regidor



C. Lizbeth Bazán González
Regidora



C. Karla Perea García
Regidora



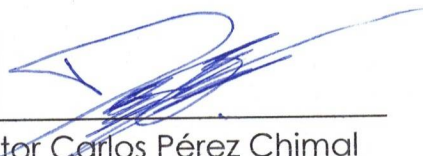
C. Carlos Guillermo Durán Ochoa
Regidor



C. Ana Paula Vargas Melo
Regidora



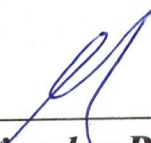
C. María de la Cruz Mata Medina
Regidora



C. Víctor Carlos Pérez Chimal
Regidor



C. Mario Arturo González Pacheco
Regidor



C. Silvia Alejandra Ruíz Enríquez
Secretaria del H. Ayuntamiento

Las presentes firmas corresponden al Acta 75 que contiene Sesión de Tipo Ordinaria del H. Ayuntamiento 2024-2027, de fecha 21 de abril de 2026, dos mil veintiseis.-----